



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

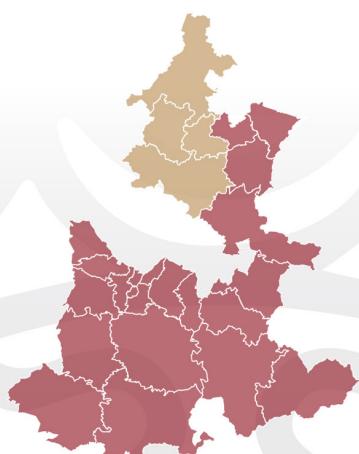
**Pensar  
en Grande**



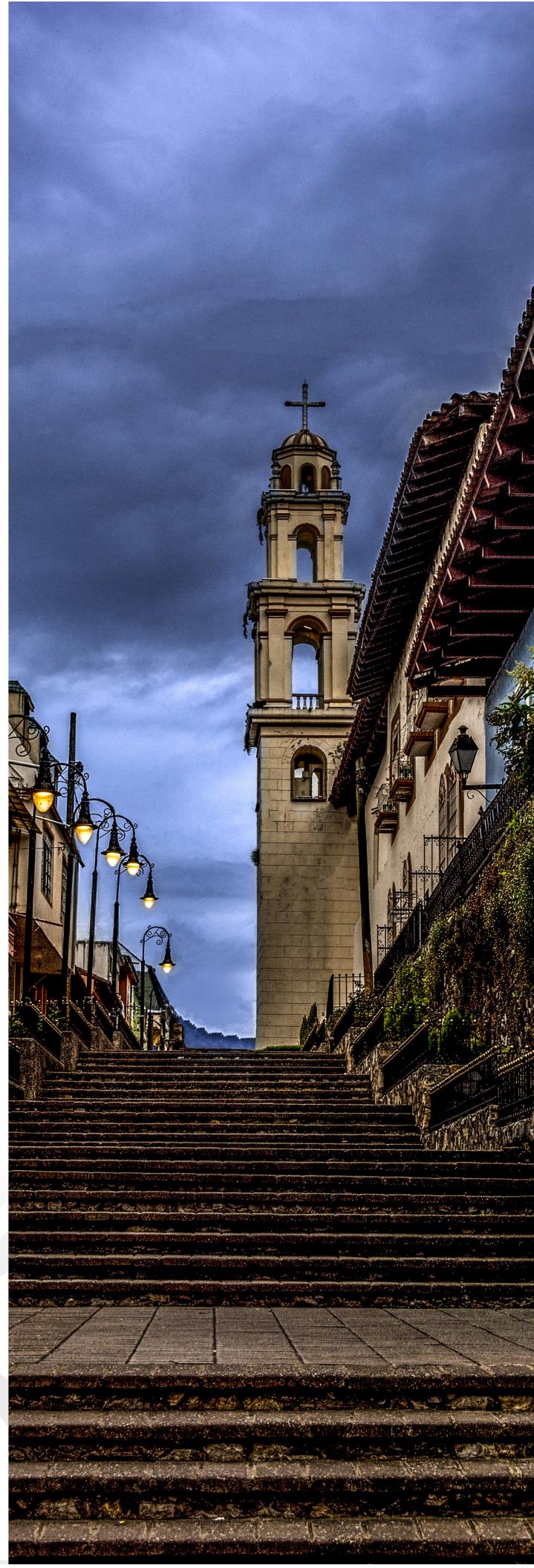
 **Programas  
Derivados**

# Región 1 **Sierra Norte**

*Programa Regional*



Huauchinango Pueblo Mágico





Programa de la Región 1 Sierra Norte  
Gobierno del Estado de Puebla  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración  
Subsecretaría de Planeación  
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501  
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139  
[subseplaneacion@puebla.gob.mx](mailto:subseplaneacion@puebla.gob.mx) | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>  
| [www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

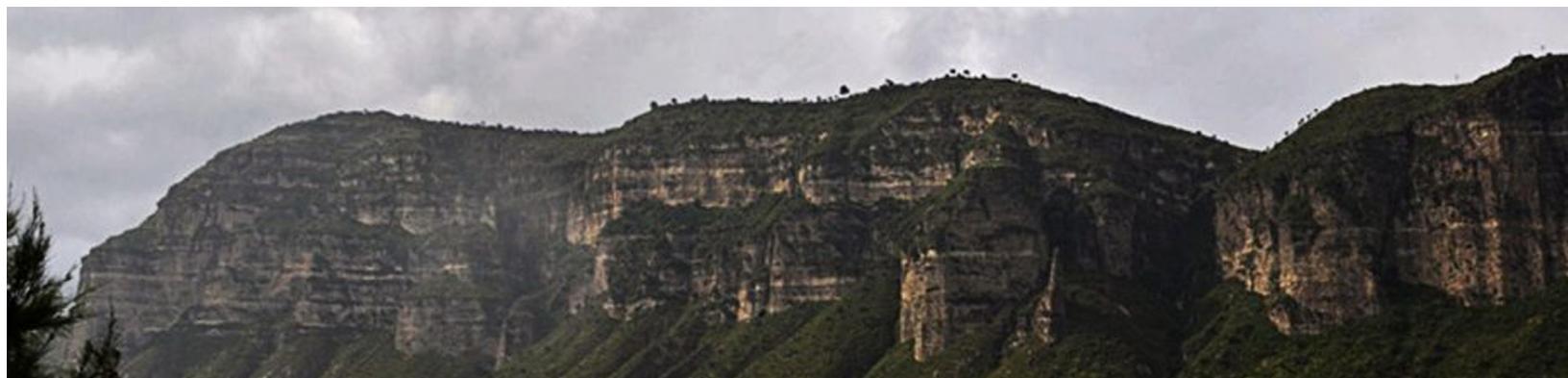


Laguna de Chignahuapan

## Contenido

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Marco Jurídico</b>	<b>12</b>
<b>Metodología</b>	<b>14</b>
<b>Investigación</b>	<b>19</b>
<b>Formulación</b>	<b>38</b>
<b>Instrumentación</b>	<b>58</b>
<b>Control, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>60</b>
<b>Referencias</b>	<b>62</b>

Sierra Norte de Puebla





# Introducción



Huachinango Pueblo Mágico

## Introducción

El Programa Regional de la "Región 1 Sierra Norte" del Estado de Puebla; se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 27 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medioambiente. Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de agua, apoyo al campo, seguridad y educación, entre otros.

La estructura definida permite analizar las carencias de la región para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público. Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la región para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa y participativa.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas, se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental
- Estado Seguro
- Bienestar Social
- Desarrollo Rural Sostenible
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

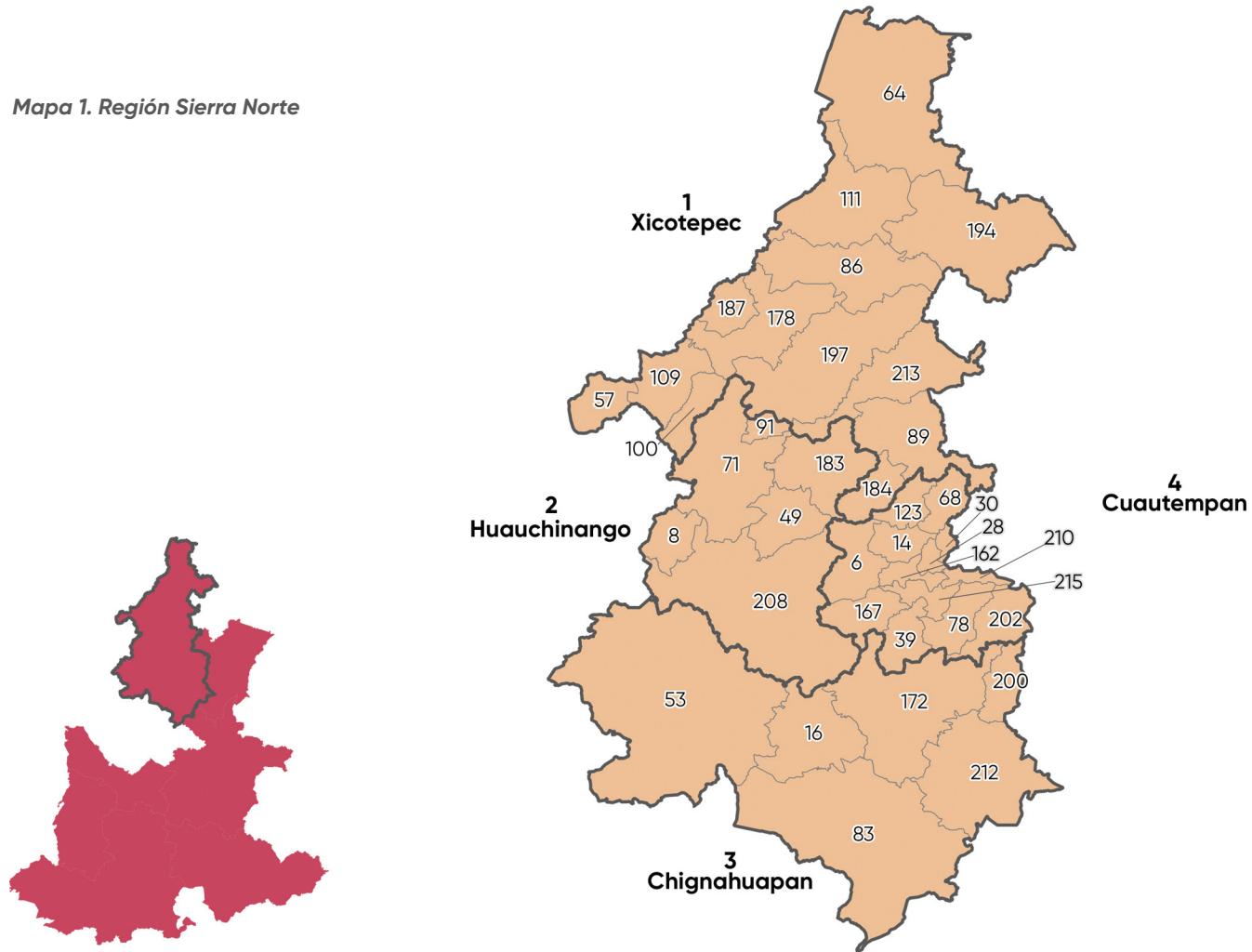
El desarrollo de la Sierra Norte se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad y equilibrio territorial. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.



## Composición de la Región

La Región 1 Sierra Norte, integrada por 4 microrregiones (véase Mapa 1) y 38 municipios (véase Tabla 1), se ubica al norte del estado y colinda con Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo. Su diversidad fisiográfica genera un mosaico climático que abarca los tipos templados subhúmedos con lluvias en verano, en las partes más bajas, algunos climas más cálidos.

Mapa 1. Región Sierra Norte



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025)

**Tabla 1. Municipios de la Región Sierra Norte**

<b>Clave Municipal</b>	<b>Nombre Municipio</b>
006	Ahuacatlán
008	Ahuazotepec
014	Amixtlán
016	Aquíxtla
028	Camocuautla
030	Coatepec
039	Cuautempan
049	Chiconcuautla
053	Chignahuapan
057	Honey
064	Francisco Z. Mena
068	Hermenegildo Galeana
071	Huauchinango
078	Huitzilan de Serdán
083	Ixtacamaxtitlán
086	Jalpan
089	Jopala
091	Juan Galindo
100	Naupan
109	Pahuatlán
111	Pantepec
123	San Felipe Tepatlán
162	Tepango de Rodríguez
167	Tepetzintla
172	Tetela de Ocampo
178	Tlacuilotepec
183	Tlaola
184	Tlapacoya
187	Tlaxco
194	Venustiano Carranza
197	Xicotepec
200	Xochiapulco
202	Xochitlán de Vicente Suárez
208	Zacatlán
210	Zapotitlán de Méndez
212	Zautla
213	Zihuateutla
215	Zongozotla

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025)



## Contribución a la Agenda 2030

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas**.

### Contribuciones por Esfera :

**Personas:** El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protegiendo a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en la Sierra Norte.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



**Prosperidad:** Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyM y la infraestructura económica que integran mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



**Planeta:** Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



**Paz:** Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



**Alianzas:** El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

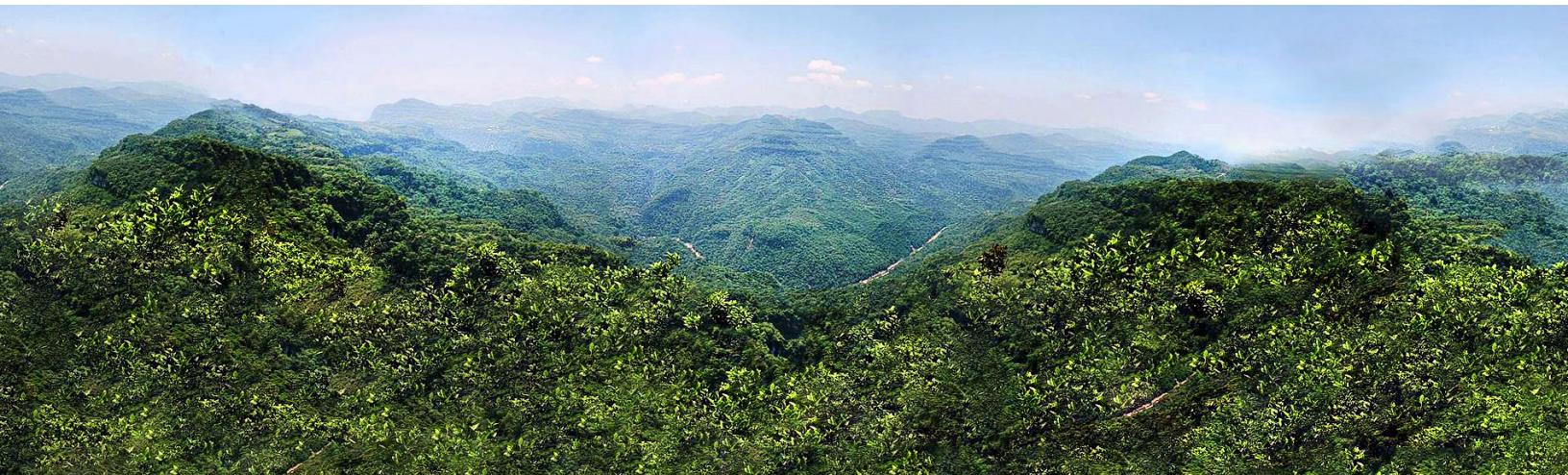
- 17 Alianzas para lograr los objetivos





## Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado a 4 ejes del PED 2024-2030, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



*Barranca del Río Santiago, Caxhuacan*

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
 Eje 1. Humanismo con Bienestar	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
 Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Inversión y Comercialización	
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
	 Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	Gobernabilidad	Estado Seguro
		Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	
		Seguridad Pública	
		Procuración de Justicia	
		Impartición de Justicia	
	Derechos Humanos	Eje 3. Tejiendo Paz	
 Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje3. Gobernanza Hídrica	
		Eje1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
	Infraestructura	Eje2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental

# Marco Jurídico



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**



## Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación**.

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

# Metodología



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

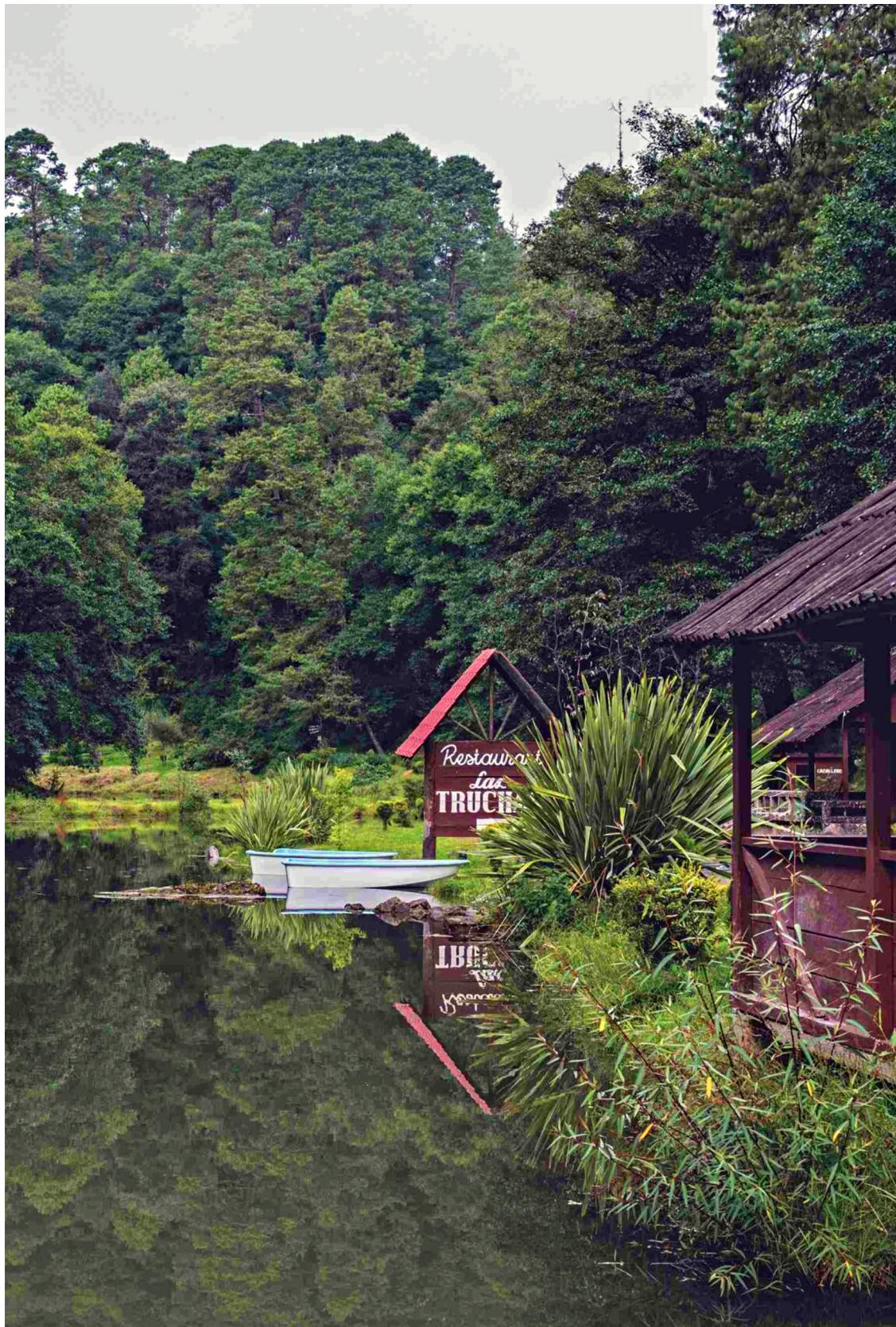
**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**



Centro Campestre Las Truchas, Huauchinango

## Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la "Región 1 Sierra Norte"** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (véase esquema 1), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

*Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales*



Fuente: SPFyA. Elaboración propia



## 1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

## 2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

## 3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

## 4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

## 5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

## 6. Análisis del comportamiento histórico de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

## 7. Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

## 8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

## 9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



Laguna de Chignahuapan



# Investigación



## Investigación

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Sierra Norte se compone por una población total de 744 mil 885 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y 47% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109 mujeres por cada 100 hombres. Asimismo, se registran 38 mil 50 personas que tienen alguna discapacidad motriz para realizar al menos una de las siguientes actividades: ver, aún usando lentes; oír, aún con aparato auditivo; caminar, subir o bajar escaleras; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar y comunicarse. Por otra parte, el 25% de la población habla alguna lengua indígena dentro de la región, este porcentaje de población se encuentra dentro de las zonas rurales que concentran un 60% de la población.

En materia de infraestructura educativa, durante el ciclo escolar 2024-2025 en la región se registraron un total de 978 escuelas de nivel preescolar, 968 nivel primaria, 541 nivel secundaria, 332 nivel medio superior y solo 45 de nivel superior, ubicadas en 17 municipios de los 38 de la región, distribuidas de la siguiente manera; Ahuacatlán(1), Ahuazotepec(1), Chignahuapan(8), Honey(1), Francisco Z. Mena(1), Huauchinango(11), Ixtacamaxtitlán(1), Jopala(1), Pahuatlán(1), Pantepec(1), Tetela de Ocampo(2), Venustiano Carranza(1), Xicotepec(3), Zacatlán(10), Zautla(2), esta distribución evidencia que, conforme aumenta el nivel educativo, disminuye significativamente la oferta institucional, lo que representa una importante área de oportunidad para el desarrollo regional.

**Tabla 2. Número de escuelas por municipio de la Región Sierra Norte**

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Ahuacatlán	19	17	9	6	1	6
Ahuazotepec	12	12	7	4	1	8
Amixtlán	6	6	5	3	0	6
Aquixtla	19	20	8	3	0	7
Camocuautla	5	5	4	1	0	6
Coatepec	1	1	1	1	0	7
Cuautempan	16	13	7	4	0	7
Chiconcuautla	23	25	16	8	0	6
Chignahuapan	76	74	46	26	8	8
Honey	10	12	7	4	1	7
Francisco Z. Mena	28	32	16	10	1	7
Hermenegildo Galeana	18	19	10	5	0	6
Huauchinango	85	66	42	34	11	9
Huitzilan de Serdán	23	21	5	3	0	6
Ixtacamxtitlán	86	88	48	21	1	7
Jalpan	29	29	12	10	0	7
Jopala	14	14	10	6	1	6
Juan Galindo	6	4	2	2	0	10
Naupan	14	15	10	4	0	6
Pahuatlán	28	26	12	10	1	7
Pantepec	34	35	17	11	1	7
San Felipe Tepatlán	10	10	6	3	0	5
Tepango de Rodríguez	4	4	3	1	0	6
Tepetzintla	16	15	12	7	0	6
Tetela de Ocampo	48	52	27	10	2	8
Tlacuilotepec	35	37	23	13	0	6
Tlaola	27	28	17	13	0	6
Tlapacoya	13	13	6	4	0	6
Tlaxco	13	14	5	5	0	7
Venustiano Carranza	20	28	15	8	1	8
Xicotepec	63	66	37	30	3	9
Xochiapulco	11	11	2	1	0	7
Xochitlán de Vicente Suárez	16	14	6	5	0	6
Zacatlán	86	78	50	36	10	9
Zapotitlán de Méndez	3	4	3	3	0	7
Zautla	35	34	18	9	2	7
Zihuateutla	24	24	16	7	0	7
Zongozotla	2	2	1	1	0	7

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025



En cuanto al grado promedio de escolaridad en la región es de 6.9 años, equivalente al primer año de secundaria. Los municipios con mayor promedio son Juan Galindo con 10 años de escolaridad y Huauchinango, Xicotepec, Zatatlán con 9 años de escolaridad, lo que indica que, en promedio, su población terminó la secundaria. En contraste, San Felipe Tepatlán registra el promedio más bajo, con 5 años, correspondiente a haber cursado hasta quinto grado de primaria.



*Sierra Norte de Puebla*

**Tabla 3. Grado escolar promedio por municipio de la Región Sierra Norte**

Municipio	Grado Escolar Promedio	Nivel de Instrucción
San Felipe Tepatlán	5	Quinto de Primaria
Ahuacatlán	6	Sexto de Primaria
Amixtlán	6	Sexto de Primaria
Camocuautla	6	Sexto de Primaria
Chiconcuautla	6	Sexto de Primaria
Hermenegildo Galeana	6	Sexto de Primaria
Huitzilan de Serdán	6	Sexto de Primaria
Jopala	6	Sexto de Primaria
Naupan	6	Sexto de Primaria
Tepango de Rodríguez	6	Sexto de Primaria
Tepetzintla	6	Sexto de Primaria
Tlacuilotepec	6	Sexto de Primaria
Tlaola	6	Sexto de Primaria
Tlapacoya	6	Sexto de Primaria
Xochitlán de Vicente Suárez	6	Sexto de Primaria
Aquixtla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Coatepec	7	Primero de Secundaria o equivalente
Cuautempan	7	Primero de Secundaria o equivalente
Honey	7	Primero de Secundaria o equivalente
Francisco Z. Mena	7	Primero de Secundaria o equivalente
Ixtacamaxtitlán	7	Primero de Secundaria o equivalente
Jalpan	7	Primero de Secundaria o equivalente
Pahuatlán	7	Primero de Secundaria o equivalente
Pantepec	7	Primero de Secundaria o equivalente
Tlaxco	7	Primero de Secundaria o equivalente
Xochiapulco	7	Primero de Secundaria o equivalente
Zapotitlán de Méndez	7	Primero de Secundaria o equivalente
Zautla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Zihuateutla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Zongozotla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Ahuazotepec	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Chignahuapan	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Tetela de Ocampo	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Venustiano Carranza	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Huauchinango	9	Tercero de Secundaria o equivalente
Xicotepec	9	Tercero de Secundaria o equivalente
Zacatlán	9	Tercero de Secundaria o equivalente
Juan Galindo	10	Primero de Preparatoria

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado



De acuerdo con datos del Censo 2020, el analfabetismo que implica no saber leer y escribir, afecta a 69 mil 927 personas, que es equivalente al 9.4% de la población, concentrándose principalmente en municipios como: Huachinango con 6 mil 194 personas; Zacatlán 5 mil 192 y Xicotepec 4 mil 675 personas; y siendo menor en municipios como: Coatepec 139 personas, Xochiapulco 269 personas y Juan Galindo 408 personas en esta condición.

Por otra parte, conforme a información del CONEVAL, en 2020 el rezago educativo en la región asciende a 201 mil 109 individuos que se encuentran en esta situación, lo que corresponde a un 27% del total de la población. La mayor concentración se observó en los municipios de Xicotepec, Huachinango, Chignahuapan y Zacatlán que concentran las cifras mayores; mientras que los municipios de Coatepec, Camocuautla, Xochiapulco y Zapotitlán de Méndez presentan los registros menores.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región no cuenta con unidades de hospitalización especializada, sin embargo, posee 17 unidades médicas de hospitalización general y 284 de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización.

**Tabla 4. Infraestructura médica en la Región Sierra Norte**

Municipios	Número de Unidades Médicas de Consultas Externas	Número de Unidades Médicas de Hospitalización General
Ahuacatlán	8	1
Ahuazotepec	6	0
Amixtlán	2	0
Aquixtla	4	0
Camocuautla	1	0
Coatepec	1	0
Cuautempan	6	0
Chiconcuautla	7	0
Chignahuapan	21	1
Honey	4	0
Francisco Z. Mena	9	0
Hermenegildo Galeana	6	0
Huauchinango	19	3
Huitzilan de Serdán	5	0
Ixtacamaxtitlán	21	1
Jalpan	5	0
Jopala	4	0
Juan Galindo	2	1
Naupan	6	0
Pahuatlán	8	1
Pantepec	8	1
San Felipe Tepatlán	3	0
Tepango de Rodríguez	1	0
Tepetzintla	8	0
Tetela de Ocampo	14	1
Tlacuilotepec	7	0
Tlaola	10	1
Tlapacoya	3	0
Tlaxco	6	0
Venustiano Carranza	8	1
Xicotepec	14	2
Xochiapulco	3	0
Xochitlán de Vicente Suárez	5	0
Zacatlán	27	2
Zapotitlán de Méndez	2	1
Zautla	10	0
Zihuateutla	7	0
Zongozotla	3	0

Fuente: INEGI. Histórico del Anuario Estadístico 2023



Las carencias sociales reflejan privaciones en el ejercicio de derechos fundamentales. De acuerdo con la metodología de CONEVAL estas carencias abarcan el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

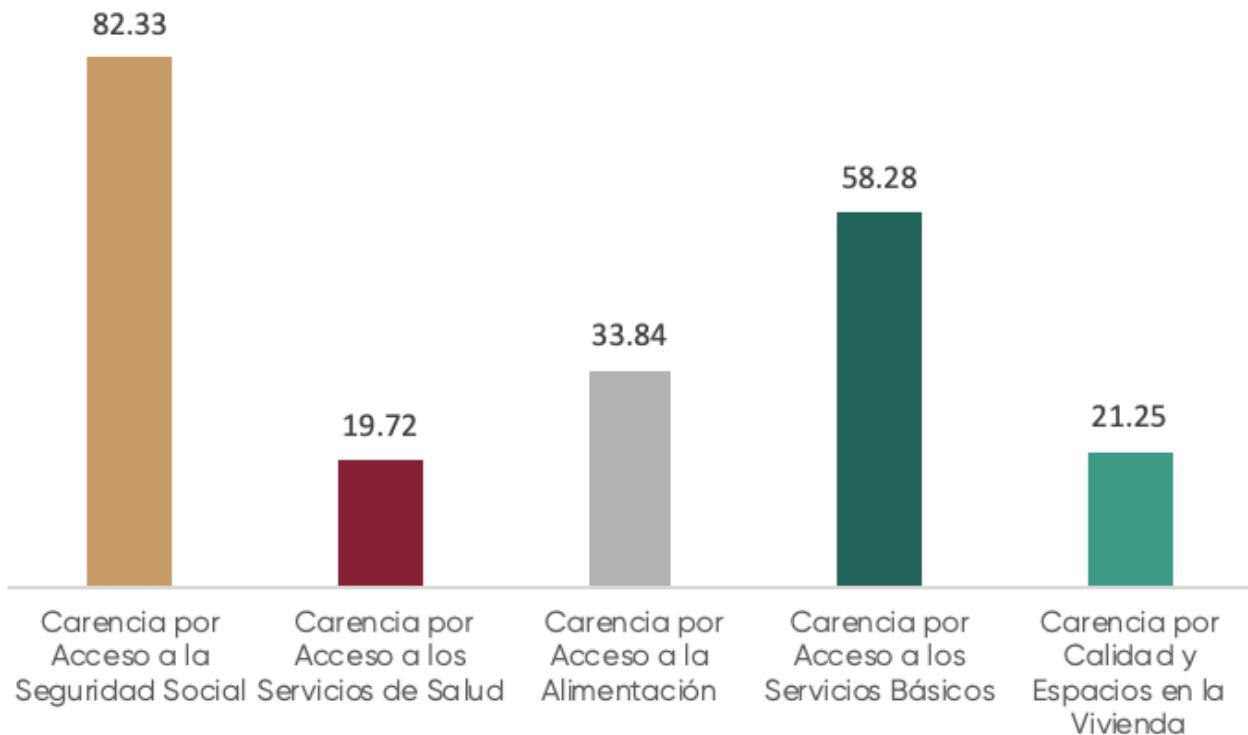
En promedio, en 2020 se identificó que en la región el 19% de la población total presenta carencia en el acceso a los servicios de salud, es decir que no se encuentran adscritos o no son derechohabientes de alguna institución prestadora de servicios médicos. Destacan con los porcentajes más altos de población bajo esta condición los municipios de Chignahuapan 61%, Ahuazotepec 41% y Xicotepec 36% tiene la mayor carencia. En contraste, Camocuautla, Tlapacoya y Tepetzintla muestran proporciones menores al 8% de su población con esta carencia.

Asimismo, las personas que no cuentan con acceso a seguridad social representan en promedio al 82% de la población total de la región, principalmente en los municipios de Chiconcuautla 92%, Huitzilan de Serdán 91% y Camocuautla 91%, los cuales registran una mayor proporción de su población sin seguridad social, lo que los deja vulnerables ante enfermedades, accidentes o situaciones de vejez limitando su acceso a servicios de salud de calidad.

Por otra parte, en los municipios de Coatepec con el 75%, Tlacuilotepec con el 57% y Huitzilan de Serdán con el 55% de la población enfrentan inseguridad alimentaria moderada o severa, la cual limita el derecho a una dieta suficiente y nutritiva.

De acuerdo con los datos de CONEVAL, en el 2020 en la Sierra Norte en promedio el 58% de la población vive con carencias por acceso a servicios básicos, específicamente en 26 de los 38 municipios más de la mitad de las personas presentan esta condición en sus viviendas.

En materia de calidad y espacios de la vivienda en promedio el 21% de la población de esta región habita en viviendas en condiciones deficientes en su construcción o distribución, como pisos de tierra, techos elaborados con materiales precarios, muros construidos con materiales no duraderos, así como en situación de hacinamiento, lo que refleja deficiencias medias en las condiciones habitacionales que demandan acciones orientadas a mejorar la infraestructura y garantizar entornos seguros y adecuados para sus habitantes, principalmente en los municipios de San Felipe Tepatlán con el 37%, Tepetzintla con el 40%, Tepango de Rodríguez con el 48%. En contraste, los municipios que registraron una menor proporción de personas viviendo en esta situación son Chignahuapan con el 7%, Ahuazotepec con el 8%, Ixtacamaxtitlán con el 10% de su población respectivamente.

*Gráfica 1. Porcentaje de personas por indicador de carencia social en la Región Sierra Norte*

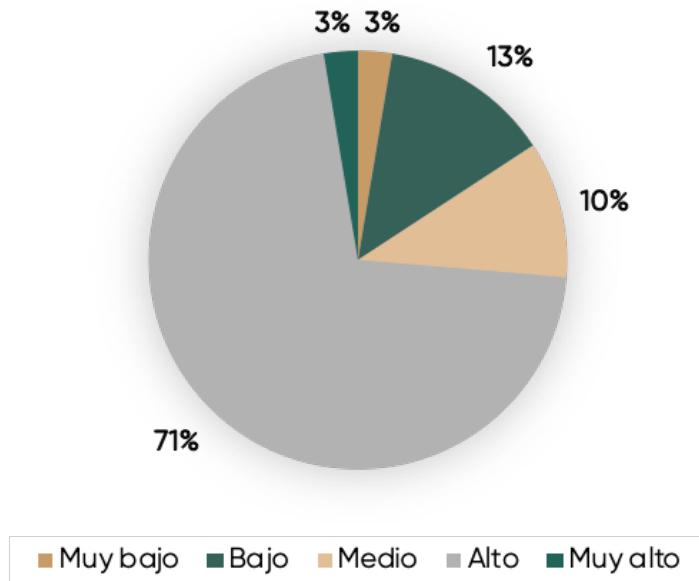
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio

Respecto al grado de marginación el indicador que refleja las desigualdades estructurales por el limitado acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas de un territorio, la región presentó la siguiente distribución entre sus 38 municipios, conforme a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2020:

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 5 municipios
- **Medio:** 4 municipios
- **Alto:** 27 municipios
- **Muy alto:** 1 municipio



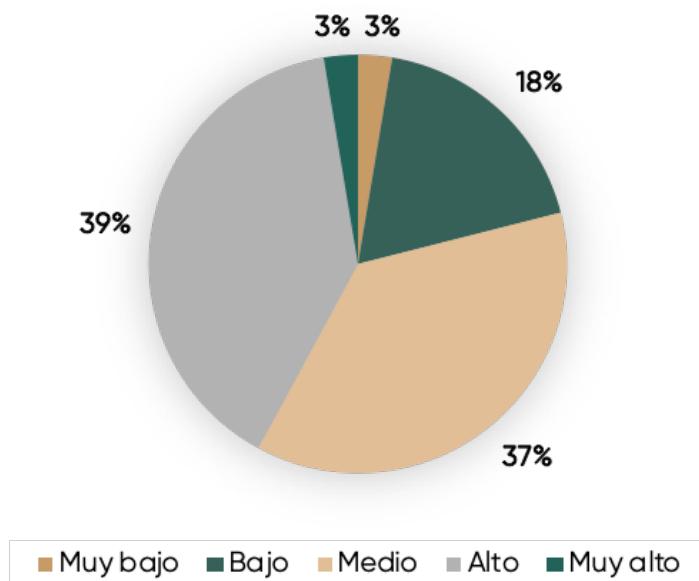
Gráfica 2. Grado de Marginación en la Región Sierra Norte



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020.

Aunado a lo anterior, en temas de rezago social solo un municipio se encuentran en nivel muy alto de rezago social, por otra parte, los niveles predominantes son el nivel alto en 15 municipios y el nivel medio en 14 municipios, por otra parte 7 municipios se ubican en nivel bajo y solo un municipio se ubica en nivel muy bajo.

Gráfica 3. Grado de Rezago Social en la Región Sierra Norte



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Según el CONEVAL, la razón de ingresos indica cuántas veces el ingreso promedio del 10% o el 5% más rico de la población supera el ingreso promedio del 10% o del 5% más pobre. En otras palabras, permite conocer la brecha entre los grupos con mayores y menores ingresos dentro de la población. Bajo este concepto, en 2020 el municipio de San Felipe Tepatlán tiene el valor más alto de la región con 0.24, lo cual implica que el ingreso promedio del 10 por ciento más rico de la población de este municipio es, 0.24 veces mayor al ingreso del 10 por ciento más pobre. En el extremo inferior se ubica el municipio de Tepango de Rodríguez con 0.14.

En materia de desigualdad económica, el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de concentración del ingreso dentro de una sociedad. Este indicador se interpreta de modo que, mientras más se aproxima a uno, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; por el contrario, valores cercanos a cero reflejan una distribución más equitativa entre la población.

En este sentido, el municipio de Huauchinango registra el coeficiente de Gini más alto dentro de la región, de 0.39, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso entre la población de este municipio, en cambio los municipios de Camocuautla y San Felipe Tepatlán presenta el valor más bajo con 0.29.

Respecto a la participación laboral, con base en datos del Censo 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) suman 354 mil 708 personas en la región; contemplando lo anterior el porcentaje de ocupación es 64% masculina y 35% femenina.

En cuanto a la actividad económica de la región, acorde a la información proporcionada por los Censos Económicos 2024 (CE) del INEGI, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 10,389.15 millones de pesos donde el municipio de Zacatlán con un valor censal bruto de 2,163.66 mdp es el municipio que aporta la mayor cantidad del total regional.

En materia cultural, en la región existen 20 casas de cultura, 14 bibliotecas, 12 museos y 2 casas de artesanos, destacando el municipio de Zacatlán con un total de 8 unidades de cultura de las anteriormente expuestas. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 4 mil 611 millones 127 mil 913.42 pesos, con un volumen de producción de 3 millones 320 mil 663.69 toneladas, la cual, está conformada principalmente por cultivos como: El café cereza, maíz grano y plantas de ornato, los cuales representan la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

**Tabla 5. Producción agrícola por municipio de la Región Sierra Norte**

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Ahuacatlán	20,865,081.60	2,872.42	Café cereza
Ahuazotepec	29,307,121.58	36,250.05	Árbol de navidad
Amixtlán	20,850,324.61	3,350.54	Café cereza
Aquixtla	215,098,620.72	36,276.94	Tomate rojo ( jitomate )
Camocuautla	8,461,489.99	1,198.65	Café cereza
Coatepec	6,868,176.77	952.46	Café cereza
Cuautempan	60,509,784.32	5,919.24	Café cereza
Chiconcuautla	82,180,983.68	254,822.29	Plantas de ornato
Chignahuapan	339,777,709.31	87,779.65	Cebada grano
Honey	24,378,106.80	3,683.05	Maíz grano
Francisco Z. Mena	1,102,407,764.66	224,137.85	Naranja
Hermenegildo Galeana	34,825,774.58	4,601.48	Café cereza
Huauchinango	144,517,145.02	1,069,085.81	Nochebuena
Huitzilan de Serdán	48,052,260.04	7,923.62	Café cereza
Ixtacamaxtitlán	153,048,429.64	29,872.33	Maíz grano
Jalpan	134,499,390.25	74,303.31	Plantas de ornato
Jopala	102,379,216.53	14,181.43	Café cereza
Juan Galindo	532,716.90	90.99	Maíz grano
Naupan	29,964,965.35	4,052.80	Café cereza
Pahuatlán	34,863,468.60	5,189.15	Café cereza
Pantepec	189,752,412.24	37,155.00	Naranja
San Felipe Tepatlán	27,245,705.99	3,793.84	Café cereza
Tepango de Rodríguez	8,331,942.23	1,135.25	Café cereza
Tepetzintla	18,318,311.19	2,469.93	Maíz grano
Tetela de Ocampo	165,519,005.01	23,306.59	Tomate rojo ( jitomate )
Tlacuilotepec	94,599,474.75	12,823.76	Café cereza
Tlaola	143,140,323.31	323,624.49	Plantas de ornato
Tlapacoya	56,901,456.54	6,904.55	Café cereza
Tlaxco	55,370,281.41	7,766.29	Café cereza
Venustiano Carranza	361,277,603.74	195,836.25	Plantas de ornato
Xicotepec	315,337,940.73	576,477.12	Plantas de ornato
Xochiapulco	17,660,135.60	2,130.92	Maíz grano
Xochitlán de Vicente Suárez	18,785,953.54	3,192.33	Café cereza
Zacatlán	273,938,138.03	65,490.94	Rosa
Zapotitlán de Méndez	12,667,452.59	2,094.25	Café cereza
Zautla	57,433,933.89	10,575.14	Maíz grano
Zihuateutla	176,263,274.06	175,191.74	Nochebuena
Zongozotla	25,196,037.62	4,151.24	Café cereza
<b>Total</b>	<b>4,611,127,913.42</b>	<b>3,320,663.69</b>	

**Fuente:** SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En lo que refiere a la producción pecuaria, se registró un valor económico de un millón 798 mil 261.92 pesos, con una producción total de 50 mil 402.56 toneladas/litros en 2024.

**Tabla 6. Producción pecuaria por municipio de la Producción pecuaria por municipio de la Región Sierra Norte**

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas y Litros)	Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas y Litros)
Ahuacatlán	52,397.37	856.985	Pantepec	67,485.37	1064.788
Ahuazotepec	27,209.98	342.613	San Felipe Tepatlán	13,642.73	235.366
Amixtlán	39,902.59	650.137	Tepango de Rodríguez	33,390.14	538.015
Aquixtla	75,078.44	923.274	Tepetzintla	43,884.01	716.222
Camocuautla	15,377.26	255.456	Tetela de Ocampo	73,601.51	1033.522
Coatepec	16,374.39	270.242	Tlacuilotepec	22,831.75	372.618
Cuautempan	53,677.39	734.528	Tlaola	19,564.54	326.209
Chiconcuautla	17,580.87	293.725	Tlapacoya	19,588.74	311.983
Chignahuapan	173,437.93	2332.726	Tlaxco	19,782.16	320.779
Honey	36,570.06	494.048	Venustiano Carranza	69,372.32	1046.569
Francisco Z. Mena	96,785.21	1487.333	Xicotepec	65,753.15	1062.074
Hermenegildo Galeana	19,965.66	307.198	Xochiapulco	12,249.73	196.399
Huauchinango	209,052.78	3193.097	Xochitlán de Vicente Suárez	19,405.88	317.711
Huitzilan de Serdán	9,056.71	163.956	Zacatlán	159,575.38	2188.153
Ixtacamaxtitlán	118,838.85	1370.446	Zapotitlán de Méndez	10,807.82	190.156
Jalpan	55,196.57	890.689	Zautla	21,014.99	328.062
Jopala	17,934.31	293.789	Zihuateutla	26,543.21	434.426
Juan Galindo	11,843.29	201.312	Zongozotla	12,141.96	202.132
Naupan	17,618.01	301.149	<b>Total</b>	<b>1,798,261.92</b>	<b>50,402.56</b>
Pahuatlán	23,728.89	404.027			
Pantepec	67,485.37	1064.788			

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024



En materia de medio ambiente, en 2020 la región contaba con 85 mil 316.78 metros cuadrados de Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales constituyen uno de los principales instrumentos para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población.

En lo que se refiere a la gestión integral del recurso hídrico, la infraestructura de tratamiento y potabilización, según datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del INEGI, la región disponía de 49 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 23 se encuentran en función ubicadas en los municipios de Amixtlán, Cuautempan, Chiconcuautla, Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Ixtacamaxtitlán, Jopala, Tepetzintla, Tlaola, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacatlán, Zautla y 26 fuera de servicio, por otra parte, la región dispone de una planta potabilizadora de agua en operación dentro de la región, ubicada en el municipio de Zacatlán.

En relación con el acceso al agua entubada se alcanza un promedio del 92% de la totalidad dentro de la región, teniendo como restante el 7% de viviendas sin acceso a agua entubada; de lo anterior se deriva que los municipios de Camocuautla, Ahuazotepec, Zongozotla, Pahuatlán, Juan Galindo, Chiconcuautla, Zapotitlán de Méndez, presentan el porcentaje más alto de acceso a agua entubada, mientras que los municipios con el porcentaje más alto sin acceso a agua entubada son los municipios de Tlacuilotepec, Jalpan, Venustiano Carranza y Francisco Z. Mena.

En materia de seguridad, en 2024 la región registró una Tasa de Incidencia Delictiva promedio de 450.64. Asimismo, el municipio que presenta la tasa más alta de incidencia delictiva es el municipio de Huauchinango el cual registra una tasa de mil 322.59 de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes. La percepción de inseguridad es de 70% en la región, alcanzando su máximo en el municipio de Tlaola con el 92% de la población que percibe inseguridad.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2024, en la región Sierra Norte se registraron 5 mil 529 delitos, de los cuales los cuatro delitos con mayor ocurrencia registrada son: robo (1,600), lesiones (570), amenazas (500) y daño a la propiedad (357).

Aunado a lo anterior, es pertinente señalar que los delitos cometidos contra la familia también representaron un problema significativo. Entre ellos se encuentran el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, otros delitos contra la familia, violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar y violencia familiar, siendo la violencia familiar la de mayor frecuencia con un total de 942 casos.

**Tabla 7. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Región Sierra Norte**

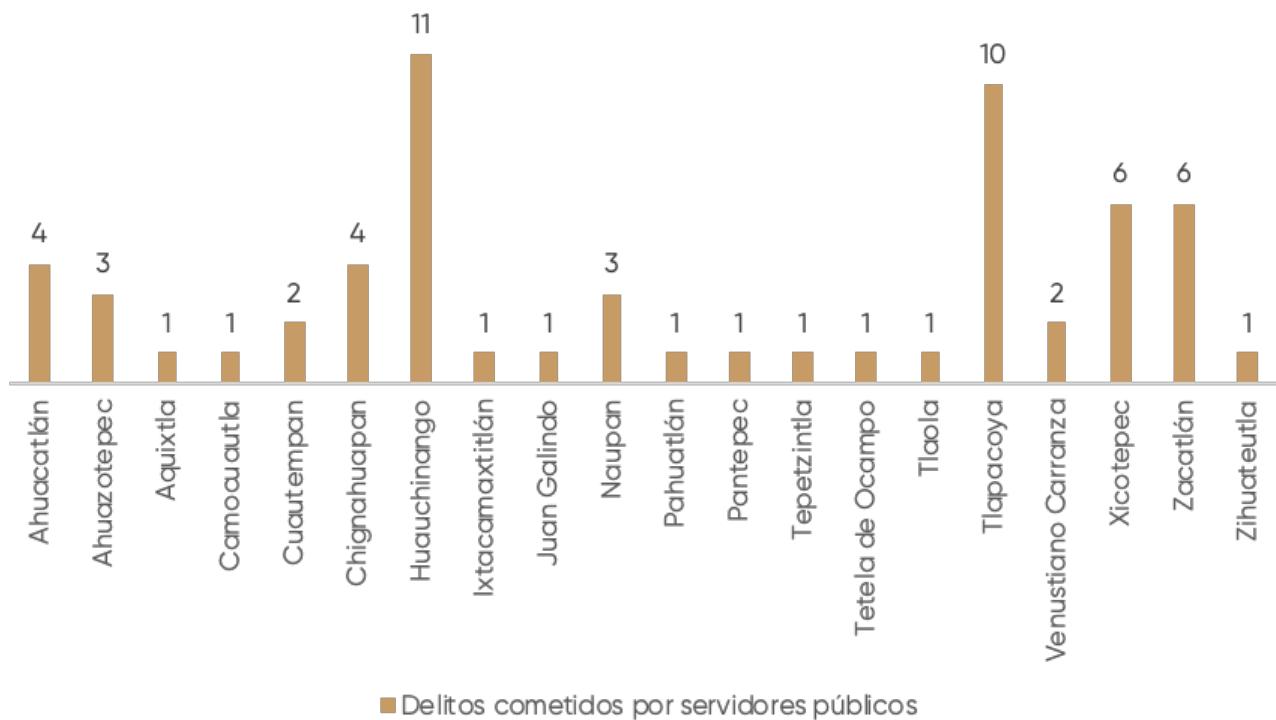
Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Suma Total 2024
El patrimonio	Abuso de confianza	68
	Daño a la propiedad	357
	Despojo	99
	Extorsión	5
	Fraude	316
	Otros delitos contra el patrimonio	16
	Robo	1,600
<b>Total</b>		<b>2,461</b>
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	35
	Otros delitos contra la familia	108
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	942
<b>Total</b>		<b>1,085</b>
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	86
	Acoso sexual	62
	Hostigamiento sexual	5
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	126
	Violación equiparada	36
	Violación simple	46
<b>Total</b>		<b>361</b>
La sociedad	Corrupción de menores	3
	Otros delitos contra la sociedad	18
	Trata de personas	3
	<b>Total</b>	<b>24</b>
La vida y la Integridad corporal	Aborto	0
	Feminicidio	10
	Homicidio	172
	Lesiones	570
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	30
	<b>Total</b>	<b>782</b>
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	16
Libertad personal	Rapto	0
	Secuestro	3
	Tráfico de menores	0
	<b>Total</b>	<b>19</b>
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	15
	Amenazas	500
	Contra el medio ambiente	13
	Delitos cometidos por servidores públicos	61
	Electorales	7
	Evasión de presos	0
	Falsedad	7
	Falsificación	16
	Narcomenudeo	45
	Otros delitos del Fuero Común	133
	<b>Total</b>	<b>797</b>

**Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2024**

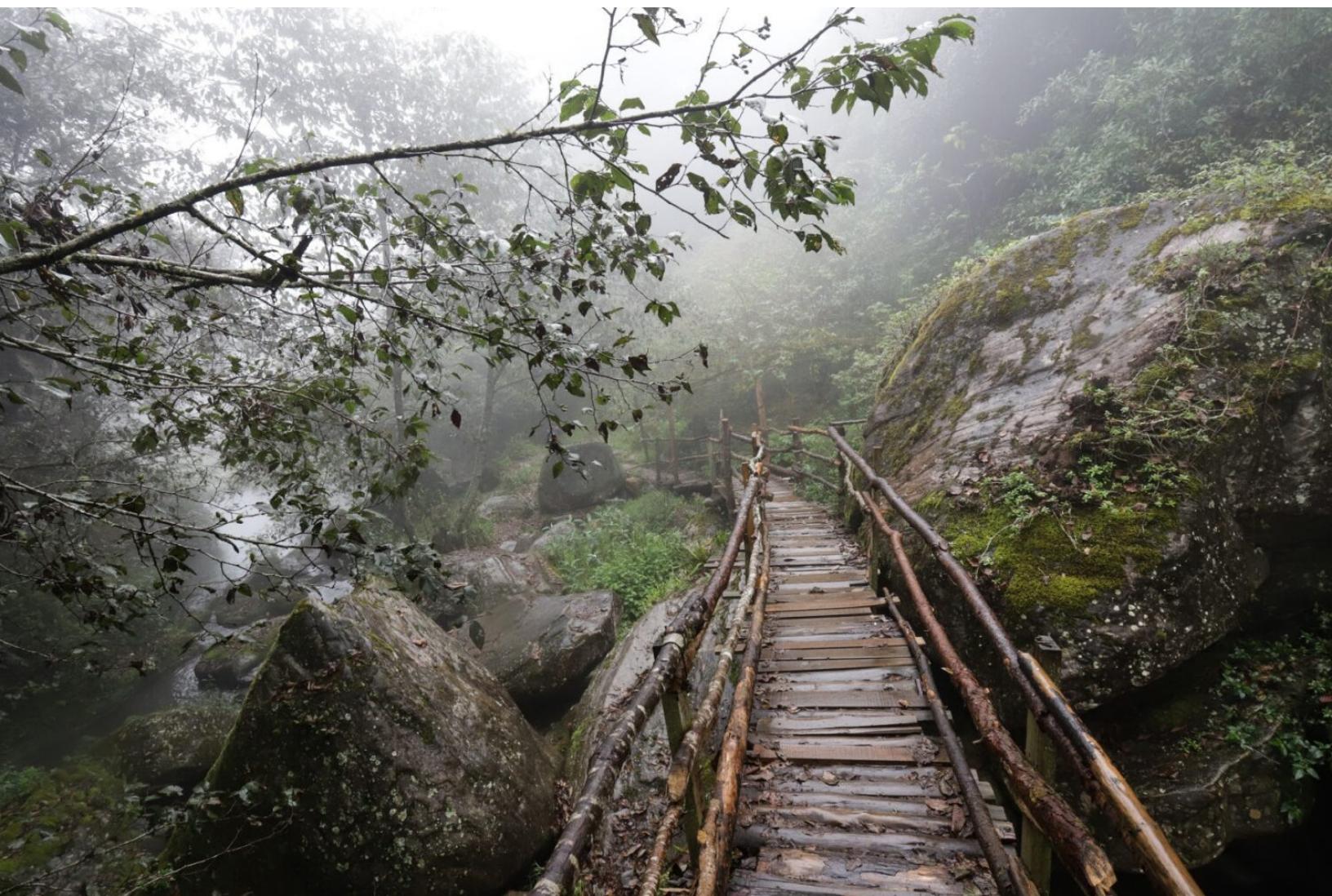


En ese mismo sentido, en la región se registraron 61 casos de delitos cometidos por servidores públicos, cifra que señala la presencia de conductas ilícitas mínimas dentro de las instituciones. En este rubro, el municipio de Huauchinango encabeza la lista con 11 delitos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

**Gráfica 4. Delitos cometidos por servidores públicos en la Región Sierra Norte**



Fuente: SESNSP. *Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024*



*Centro Ecoturístico Cascadas Paraíso, Sierra Norte*

# Región Sierra Norte



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

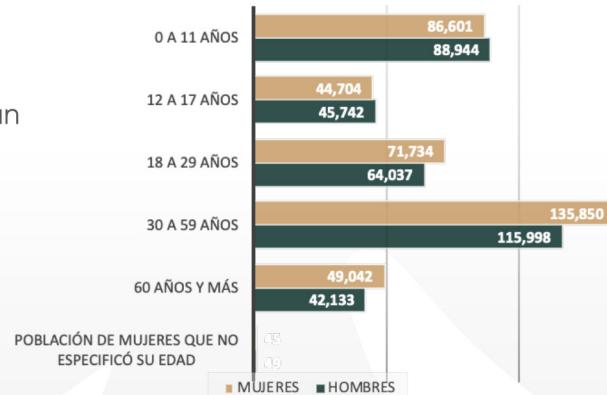
## Demografía

La población total de la sierra norte es de 744 mil 885 personas, que se segregan de la siguiente manera:



**Hombres:** 356,909

**Mujeres:** 387,976



## Cobertura de Salud



El **82.12%** de la población se encuentra afiliada a los servicios de salud, mientras que el **17.88%** restante no cuenta con una afiliación para los servicios de atención médica.

La infraestructura médica se compone por:

- **284** instalaciones para consulta externa
- **17** instalaciones para hospitalización general

## Infraestructura carretera



Se cuenta con **1,262.06 km** de carretera, de los cuales **99 km** son de carretera de cuota y **455.06 km** son de carretera libre.

## Agua, saneamiento y medio ambiente

- Dentro de la región se cuenta con **49** plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales solo **23** se encuentran en operación
- La región cuenta con una planta potabilizadora de agua, la cual se encuentra en el municipio de Zacatlán
- La región cuenta con **85,316.78** metros de áreas naturales protegidas

## Carencias Sociales

- Dentro de la región se pudieron encontrar diferentes factores que dificulta un desarrollo pleno y digno para la población, de los cuales se deben de señalar los siguientes:
- **El 21.19%** de la población presenta carencia por acceso a los servicios de salud
- **El 86.64%** de la población presenta carencia por acceso a la seguridad social
- **El 34.69%** de la población presenta carencia por acceso a la alimentación
- **El 19.74%** de la población presenta carencia por calidad y espacios en la vivienda

## Empleo

En la región hay un total de **354,708** personas ocupadas.

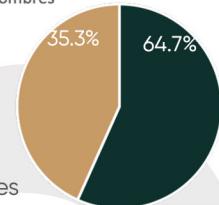
• El **64.7%** son hombres y el **35.3%** son mujeres

• En la región la población que percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza es en promedio 81.81%.

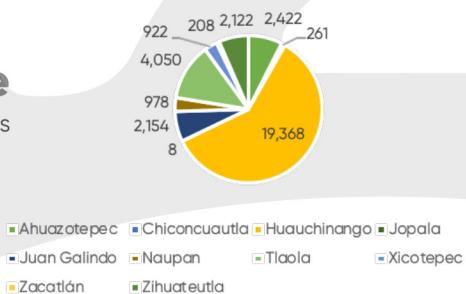
• El 44.77% en promedio vive bajo la línea de pobreza extrema

Porcentaje total de hombres y mujeres ocupadas

■ Hombres ■ Mujeres



Superficie de áreas naturales protegidas (metros)





## Actividad económica



- **Unidades económicas:** 37, 285 Unidades
- Se contempla una producción agrícola de **3,320,663.69 toneladas registradas en el 2024**, teniendo como principales productos **Plantas de ornato, Café cereza, Maíz grano, Noche buena**
- Una producción agrícola (carne, cera, huevo plato, lana, miel) de **26,651.914 toneladas registradas en el 2025**



## Educación

- Se cuenta con **2,864** instalaciones educativas las cuales están divididas de la siguiente manera:
  - Escuelas preescolares **978** instalaciones
  - Escuelas primaria **968** instalaciones
  - Escuelas secundaria **541** instalaciones
  - Escuelas media superior **332** instalaciones
  - Escuelas superior **45** instalaciones
  - Los municipios que cuentan con el mayor número de escuelas son:
    - Se contempla un grado de escolaridad promedio de 7 años, lo que cubre solo la educación básica.
    - Se tiene el registro de 69927 personas analfabetas

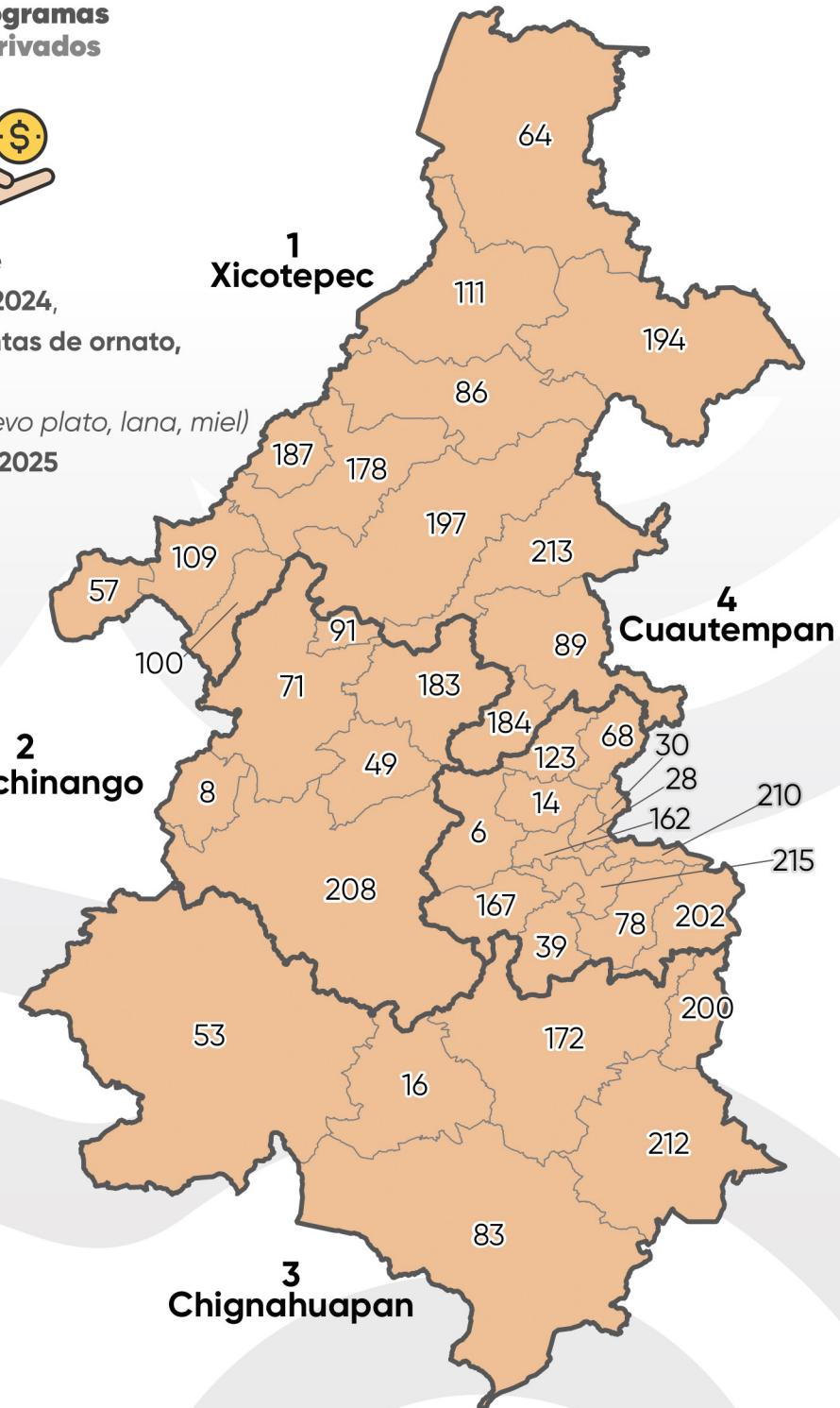


## Seguridad

- Se tiene una tasa de incidencias de **450.64 delitos por cada 100 mil habitantes** de los cuales que se presentan con mayor recurrencia y son un foco de mayor alarma son:
  - **Delitos cometidos por servidores públicos** con una cifra de **61 delitos reportados**
  - **Delitos de violencia familiar** con una cifra de **942 delitos reportados**

## Rezago social y marginación

Se presenta un grado de marginación y rezago social considerablemente alto, identificando que el **52.04%** de la población se encuentra en pobreza y pobreza extrema, **16** de los municipios que se encuentran en esta región presentan un grado de marginación y rezago social Alto y Muy alto





# Formulación



*Reloj Floral, Zacatlán*

*“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales”.*

### Integrantes

- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Gobernación (**SG**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Secretaría de Salud (**SS**)
- Secretaría de las Mujeres (**SM**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAYC**)
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (**SEDIF**)
- Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad (**UCIPS**)
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**CECSNSP**)
- Poder Judicial del Estado de Puebla (**PJEP**)
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (**CDHEP**)
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Secretaría de Movilidad y Transporte (**SMT**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (**ISSSTEP**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Secretaría de Desarrollo Rural (**SDR**)

## Temática 1. Desarrollo de la Región 1 Sierra Norte

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la "Región 1 Sierra Norte" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa 1** Agua por Amor a Puebla

**Prioridad 1.1.1.1** Disponibilidad hídrica

**Objetivo Específico 1.1.1.1.1** Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

**Estrategia 1.1.1.1.1.1** Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

### Línea de Acción

**1.1.1.1.1.1.1** Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas dentro de la región Sierra Norte  
CEASPUE

**Estrategia 1.1.1.1.1.1.2** Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

### Línea de Acción

**1.1.1.1.1.2.1** Impulsar la recuperación del agua en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas dentro de la región Sierra Norte  
CEASPUE

# Eje 2.1.1 Transformación Educativa

## Programa 2 Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

### Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.1.1** Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

#### Línea de Acción

**2.1.1.1.1.1.1** Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes dentro de la región Sierra Norte

SEP

### Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

**Objetivo Específico 2.1.1.2.1** Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de puebla

#### Línea de Acción

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación dentro de la región Sierra Norte

SEP

# Eje 2.1.1 Transformación Educativa

**Prioridad 2.1.1.3** Educación, identidad y sostenibilidad

**Objetivo Específico 2.1.1.3.1** Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

**Estrategia 2.1.1.3.1.1** Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

## Línea de Acción

**2.1.1.3.1.1.1** Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística dentro de la región Sierra Norte  
*SEP*

**Prioridad 2.1.2.1** Empleo digno y capacitaciones

**Objetivo Específico 2.1.2.1.1** Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

**Estrategia 2.1.2.1.1.1** Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

**Línea de Acción**

**2.1.2.1.1.1.1** Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados dentro de la región Sierra Norte

SEDETRA

**Estrategia 2.1.2.1.1.2** Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

**Línea de Acción**

**2.1.2.1.1.2.1** Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Sierra Norte

SEDETRA

**Estrategia 2.1.2.1.1.3** Desarrollo de estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

**Línea de Acción**

**2.1.2.1.1.3.1** Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal dentro de la región Sierra Norte

SEDETRA

**2.1.2.1.1.3.2** Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo de la región Sierra Norte

SEDETRA

# Eje 4.1.1 Gobernabilidad y Estado de Derecho

## Programa Sectorial 4. Estado seguro

### Prioridad 4.1.1.1 Estabilidad y paz social

**Objetivo Específico 4.1.1.1.1** Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

**Estrategia 4.1.1.1.1.1** Atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales

#### Línea de Acción

**4.1.1.1.1.1.1** Atender demandas ciudadanas con corresponsabilidad en favor de la gobernabilidad dentro de la región Sierra Norte  
SG

**Estrategia 4.1.1.1.1.2** Fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

#### Línea de Acción

**4.1.1.1.1.2.1** Generar condiciones sociales e institucionales que fortalezcan el ejercicio de la gobernanza dentro de la región Sierra Norte  
SG

**4.1.1.1.1.2.2** Impulsar acciones de participación ciudadana que promuevan la corresponsabilidad social, la toma de decisiones conjuntas y la cultura de paz en los municipios de la región Sierra Norte

SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

**Estrategia 4.1.1.1.1.3** Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad del estado

#### Línea de Acción

**4.1.1.1.1.3.1** Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato dentro de la región Sierra Norte

SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

**4.1.1.1.1.3.2** Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los derechos humanos dentro de la región Sierra Norte

SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

**Prioridad 4.1.2.1** Prevención del delito

**Objetivo Específico 4.1.2.1.1** Prevenir el delito y fortalecer la reconstrucción del tejido social en el estado

**Estrategia 4.1.2.1.1.1** Desarrollo de diagnósticos y mapas de riesgo

**Línea de Acción**

**4.1.2.1.1.1.1** Mejorar los mecanismos de identificación de zonas de riesgo con base en indicadores sociales, económicos y delictivos en la región Sierra Norte

SSP

**4.1.2.1.1.1.2** Identificar los polígonos estratégicos de vulnerabilidad y reconstrucción del tejido social en la región Sierra Norte

SG y SSP

**Estrategia 4.1.2.1.1.2** Promoción de campañas de sensibilización ciudadana en fomento de una cultura de paz

**Línea de Acción**

**4.1.2.1.1.2.1** Impulsar mecanismos que concienticen sobre la cultura de la paz y reconstrucción del tejido social desde el enfoque del humanismo mexicano dentro de la región Sierra Norte

SSP y SG

**Estrategia 4.1.2.1.1.3** Desarrollo y fortalecimiento de los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad pública

**Línea de Acción**

**4.1.2.1.1.3.1** Propiciar el intercambio de conocimientos y técnicas con instituciones de seguridad, educativas y de investigación en la materia, a nivel nacional e internacional, que fortalezcan las competencias policiales dentro de la región Sierra Norte

UCIPS

**4.1.2.1.1.3.2** Impulsar los mecanismos de vinculación con autoridades de la región Sierra Norte

UCIPS

**4.1.2.1.1.3.3** Brindar equipamiento y/o tecnología que permitan fortalecer el estado de fuerza municipal de la región Sierra Norte

CECSNSP

# Eje 4.1.2 Seguridad y Justicia Integral

## **Prioridad 4.1.2.2 Sistema estatal de justicia**

**Objetivo Específico 4.1.2.2.1** Garantizar un sistema estatal de justicia eficaz, accesible, confiable y orientado a la resolución oportuna de los conflictos, que fortalezca el estado de derecho y la confianza ciudadana

**Estrategia 4.1.2.2.1.1** Eficiencia de la administración de justicia

### **Línea de Acción**

**4.1.2.2.1.1.1** Promover la transparencia y acceso a la información de las resoluciones judiciales dentro de la región Sierra Norte  
*PJEP*

**Estrategia 4.1.2.2.1.2** Consolidación de la impartición de justicia

### **Línea de Acción**

**4.1.2.2.1.2.1** Consolidar programas de seguimiento y evaluación en la impartición de justicia dentro de la región Sierra Norte  
*PJEP*

**Prioridad 4.1.3.1** Mecanismos para la protección de los derechos humanos

**Objetivo Específico 4.1.3.1.1** Reforzar la efectividad de los mecanismos para la protección de derechos humanos

**Estrategia 4.1.3.1.1.1** Fortalecimiento de la colaboración institucional y social para la protección de los derechos humanos en la entidad

**Línea de Acción**

**4.1.3.1.1.1.1** Promover el respeto de los derechos humanos en la entidad dentro de la región Sierra Norte  
*CDHEP*

# Eje 5.1.1 Estado Resiliente

## Programa Sectorial 5. Bienestar Socioambiental

### Prioridad 5.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

#### Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

**Estrategia 5.1.1.1.1.1** Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

##### Línea de Acción

**5.1.1.1.1.1.1** Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural dentro de la región Sierra Norte  
SMADSOT

**Estrategia 5.1.1.1.1.2** Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

##### Línea de Acción

**5.1.1.1.1.2.1** Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente dentro de la región Sierra Norte  
SMADSOT

**5.1.1.1.1.2.2** Promover la educación ambiental en la región Sierra Norte  
SMADSOT

**Prioridad 5.1.2.1** Impacto ambiental

**Objetivo Específico 5.1.2.1.1** Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

**Estrategia 5.1.2.1.1.1** Fortalecimiento de las acciones de descarbonización como la transición a fuentes de energía renovable, la mejora en la eficiencia energética, y la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en diversos sectores

**Línea de Acción**

**5.1.2.1.1.1.1** Promover el reordenamiento y modernización del transporte público dentro de la región Sierra Norte  
SMT

**Estrategia 5.1.2.1.1.2** Impulso a la regulación del crecimiento económico inclusivo y sostenible

**Línea de Acción**

**5.1.2.1.1.2.1** Promover la participación activa de cámaras empresariales y empresas para el conocimiento de los criterios ASG dentro de la región Sierra Norte  
SEDETTRA

**5.1.2.1.1.2.2** Desarrollar a las empresas en la implementación de criterios ASG dentro de la región Sierra Norte  
SEDETTRA

**Prioridad 5.1.2.2** Gestión territorial

**Objetivo Específico 5.1.2.2.1** Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

**Estrategia 5.1.2.2.1.1** Gestión del uso del territorio para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado

**Línea de Acción**

**5.1.2.2.1.1.1** Fortalecer los mecanismos de planeación urbana, participativa y corresponsable dentro de la región Sierra Norte  
SMADSOT

# Eje 5.1.2 Desarrollo Sustentable

**Estrategia 5.1.2.2.1.2** Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y minimizando el impacto ambiental

## Línea de Acción

**5.1.2.2.1.2.1** Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente dentro de la región Sierra Norte  
SMADSOT y SI

**5.1.2.2.1.2.2** Establecer mecanismos de monitoreo, evaluación y control del crecimiento urbano dentro de la región Sierra Norte  
SMADSOT

**Programa Sectorial 6.** Bienestar social

**Prioridad 6.1.1.1** Reducción del rezago educativo

**Objetivo Específico 6.1.1.1.1** Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

**Estrategia 6.1.1.1.1.1** Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

**Línea de Acción**

**6.1.1.1.1.1.1** Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos dentro de la región Sierra Norte

SE

**Prioridad 6.1.1.2** Servicios de salud y seguridad social

**Objetivo Específico 6.1.1.2.1** Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

**Estrategia 6.1.1.2.1.1** Consolidación de los servicios de salud

**Línea de Acción**

**6.1.1.2.1.1.1** Robustecer la atención en casas de salud de la región Sierra Norte

SS

**6.1.1.2.1.1.2** Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región Sierra Norte

SS

**6.1.1.2.1.1.3** Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables de la región Sierra Norte

SEDF

**6.1.1.2.1.1.4** Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral dentro de la región Sierra Norte

SEDF

**6.1.1.2.1.1.5** Otorgar consultas de especialidad a la población derechohabiente del ISSSTEP dentro de la región Sierra Norte

ISSSTEP

**Eje 6.1.1. Bienestar Social**

# Eje 6.1.1 Bienestar Social



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**

**Estrategia 6.1.1.2.1.2** Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud

## Línea de Acción

**6.1.1.2.1.2.1** Impulsar la formación de recursos humanos e investigación en salud dentro de la región Sierra Norte  
SS

**Prioridad 6.1.1.3** Ingreso a las familias

**Objetivo Específico 6.1.1.3.1** Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado

**Estrategia 6.1.1.3.1.1** Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

## Línea de Acción

**6.1.1.3.1.1.1** Promover convenios en atención a personas vulnerables de la región Sierra Norte  
SB

**Programa Sectorial 7.** Desarrollo económico y prosperidad compartida

**Prioridad 7.1.1.1** Economía compartida

**Objetivo Específico 7.1.1.1.1** Recuperar la riqueza comunitaria

**Estrategia 7.1.1.1.1.1** Impulso a las vocaciones regionales del estado

#### Línea de Acción

**7.1.1.1.1.1.1** Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas dentro de la región Sierra Norte

SEDETRA

**Prioridad 7.1.1.2** Innovación

**Objetivo Específico 7.1.1.2.1** Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

**Estrategia 7.1.1.2.1.1** Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

#### Línea de Acción

**7.1.1.2.1.1.1** Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro de la Sierra Norte

SECIHTI

**Objetivo Específico 7.1.1.2.2** Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

**Estrategia 7.1.1.2.2.1** Impulso a la transformación digital para MIPyMES

#### Línea de Acción

**7.1.1.2.2.1.1** Ofrecer servicios, trámites y programas de profesionalización para las MIPyMES de la región Sierra Norte

SEDETRA

Eje 7  
Economía Incluyente

# Eje 7. [E]conomía Incluyente



**Estrategia 7.1.1.2.2.2** Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

## Línea de Acción

**7.1.1.2.2.2.1** Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES poblanas para fomentar su inclusión financiera dentro de la región Sierra Norte  
SEDETTRA

# Eje 7.1.2 Inversión y Comercialización

## Prioridad 7.1.2.1 Inversión

**Objetivo Específico 7.1.2.1.1** Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

**Estrategia 7.1.2.1.1.1** Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada

### Línea de Acción

**7.1.2.1.1.1.1** Implementar proyectos para la ejecución de obras prioritarias para el desarrollo económico e infraestructura de alto impacto dentro de la región Sierra Norte

S/

**7.1.2.1.1.1.2** Impulsar proyectos de infraestructura vial, carretera y de transporte dentro de la región Sierra Norte

S/

## Prioridad 7.1.2.2 Capacidades agroempresariales

**Objetivo Específico 7.1.2.2.1** Promover la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales

**Estrategia 7.1.2.2.1.1** Comercialización de los productos agroalimentarios

### Línea de Acción

**7.1.2.2.1.1.1** Implementar acciones de infraestructura y maquinaria para el fortalecimiento del sector agropecuario dentro de la región Sierra Norte

S/

# Eje 8.1.1 Agropecuario y Rural



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**

**Programa Sectorial 8.** Desarrollo rural sostenible

**Prioridad 8.1.1.1** Capacidades Productivas

**Objetivo Específico 8.1.1.1.1** Desarrollar las capacidades productivas

**Estrategia 8.1.1.1.1.1** Fortalecimiento de las capacidades productivas

## Línea de Acción

**8.1.1.1.1.1.1** Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico en la región Sierra Norte SADR

**Prioridad 8.1.1.2** Productividad del Sector Agropecuario y Rural

**Objetivo Específico 8.1.1.2.1** Impulsar la productividad del Sector Agropecuario

**Estrategia 8.1.1.2.1.1** Impulso al financiamiento rural

## Línea de Acción

**8.1.1.2.1.1.1** Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores de la región Sierra Norte SADR

**8.1.1.2.1.1.2** Promover el financiamiento a través del apoyo con garantías dentro de la región Sierra Norte SADR

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Desarrollo Regional	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	0.43 2025	0.48 2030



Xicotepec

# Instrumentación



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

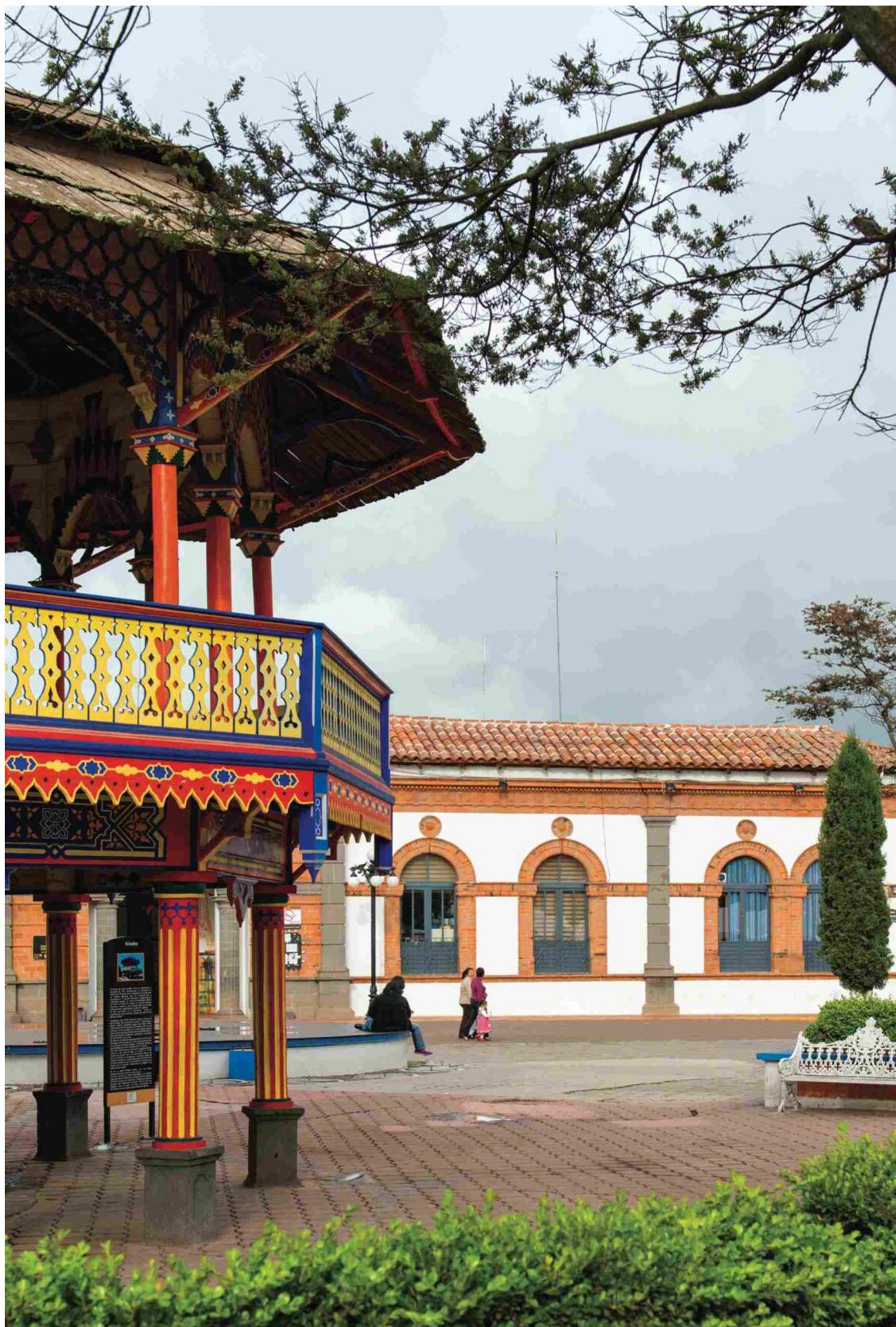
**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**



Quiosco en el centro de Chignahuapan

El **Programa Región 1 Sierra Norte** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase Esquema 2).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán

en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración; así como, la instrumentación del **Programa Región 1 Sierra Norte**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

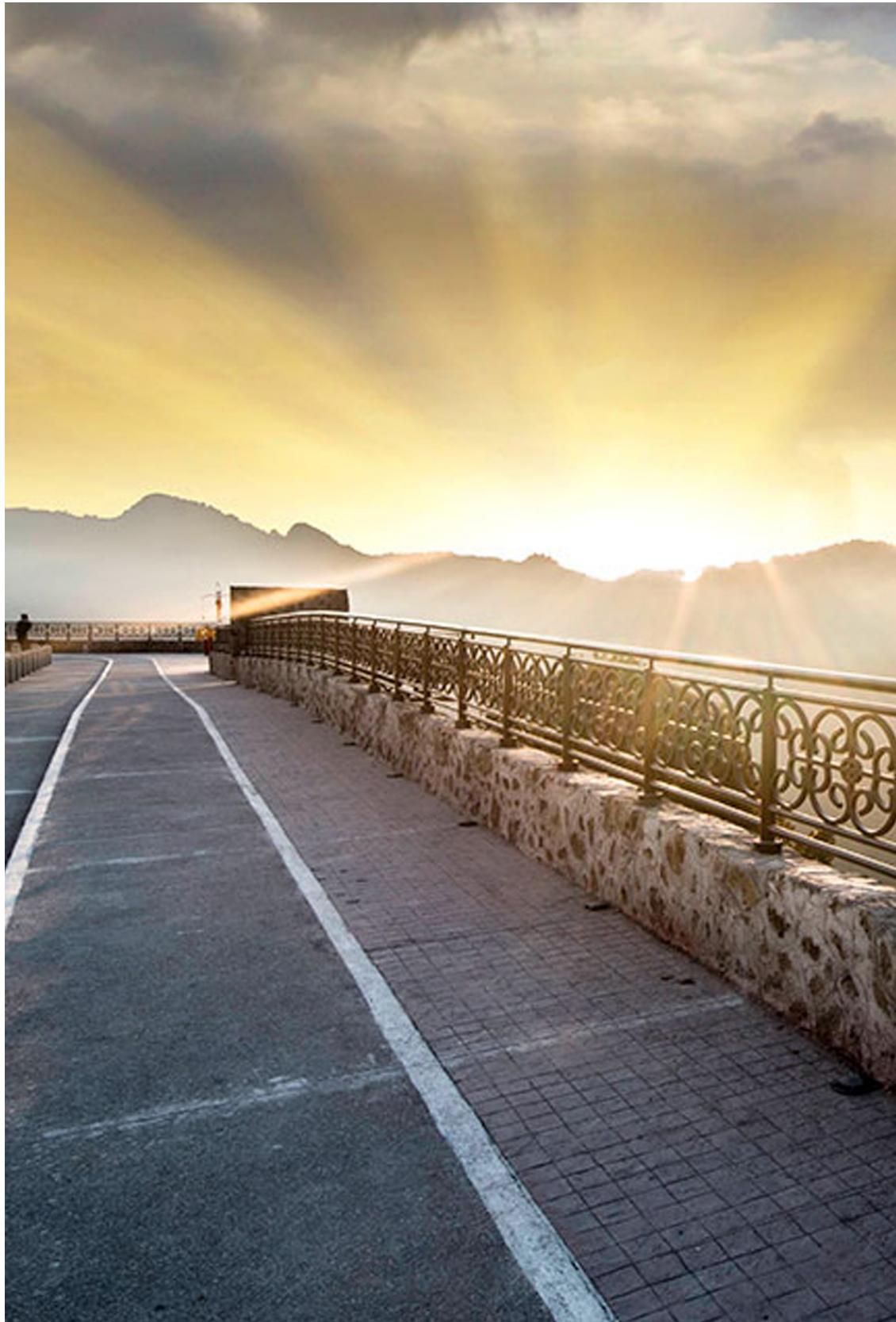
*Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario*



Fuente. SPFyA. Subsecretaría de Planeación



# Control, Seguimiento y Evaluación



Barranca de los Jilgueros, Zacatlán

## Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 1 Sierra Norte** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa, para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

**1. Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Es la metodología adoptada por el sector, para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.

**2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):** Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF, la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.

**3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE):** A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.

**4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE):** Trimestralmente a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.

**5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC):** En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, para elevar la calidad del gasto público.

**6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED):** En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

# Referencias



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



**Programas  
Derivados**

## Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de [https://datos.gob.mx/dataset/indices\\_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615](https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615)
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/seinsnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de [https://nube.agricultura.gob.mx/cierre\\_agricola/](https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. [https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion\\_Politica\\_del\\_Estado\\_Libre\\_y\\_Soberano\\_de\\_Puebla\\_T4\\_05062025.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf)
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. [https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley\\_de\\_Planeacion\\_para\\_el\\_Desarrollo\\_del\\_Estado\\_de\\_Puebla\\_2EV\\_25082023.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf)
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. [https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley\\_de\\_Presupuesto\\_y\\_Gasto\\_Publico\\_Responsable\\_del\\_Estado\\_de\\_Puebla\\_T\\_210112020.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf)





**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

 PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO  
**PUEBLA**  
2024 - 2030

 **Programas  
Derivados**

# Región 1 Sierra Norte

*Programa Regional*